

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Limpieza en Calles, Avenidas y Espacios Públicos.				
DESCRIPCIÓN:				
La prestación del servicio consiste en el barrido manual y recolección de residuos sólidos urbanos que se generan en calles, vialidades, plazas públicas, deportivos, parques y jardines para su transporte y manejo integral.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115 fracción III; Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los residuos, Artículo 10 fracción IV. Código para Biodiversidad del Estado de México, Artículo 2.9 fracción VIII Y 4.7 fracción VIII. Bando Municipal 2023, Artículo 65 fracción VII y 108 fracción IV. Reglamento de Limpia Para el Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos, del Municipio de Tultitlán, Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Atención a la solicitud (Oficio de respuesta).	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	No Aplica
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando lo solicite la ciudadanía.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se realiza una supervisión, a fin de verificar el área y la cantidad de residuos.		
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS				
1. Oficio de petición dirigido a la presidenta municipal constitucional, solicitando el servicio de limpieza. (Ingresado por Oficialía de partes común)		ORIGINAL Si	COPIA(S) 1	Bando Municipal 2023, Artículos 65 fracción VII y 108 fracción IV
2. Croquis y ubicación del lugar.		Si	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. Oficio de petición dirigido a la presidenta municipal constitucional, solicitando el servicio de limpieza. (Ingresado por Oficialía de partes común)		ORIGINAL Si	COPIA(S) 1	Bando Municipal 2023, Artículos 65 fracción VII y 108 fracción IV
2. Croquis y ubicación del lugar.		Si	1	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 Días una vez turnado el área.			
COSTO:	No Aplica		Fundamento Jurídico: No Aplica.	



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Siempre que se cumplan los criterios establecidos en el Artículo 135 de Código de Procedimientos Administrativos.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Dirección de Servicios Públicos				Oficina de Recolección y Limpia				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			M. V. Z. Mario Pontón Zúñiga					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Seis				NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Parque Industrial Cartagena			MUNICIPIO:	Tultitlán			
C.P.:	54900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	No aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica							
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica				NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué lugares puede solicitar limpieza?							
RESPUESTA:	En espacios públicos y vialidades del municipio de Tultitlán							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo se realizan las actividades de limpieza?							
RESPUESTA:	Se integra una cuadrilla de trabajadores, dotados con herramientas y equipo requerido quienes realizan actividades de barrido y limpieza							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede solicitar barredora?							
RESPUESTA:	Actualmente no se realiza barrido mecánico							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS								
No aplica								

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"


 ELABORÓ:  Gerardo Sánchez González Jefe de Departamento de Sanidad, Recolección y Disposición Final	VISTO BUENO:   M. V. Z. Mario Barrón Zúñiga Coordinador General Dirección de Servicios Públicos	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12 enero de 2024.
---	---	---

**DIRECCIÓN DE
SERVICIOS PÚBLICOS**

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

 Seguimos **Transformando Tultitlán**

 @22_24Tultitlan

 Seguimos **Transformando Tultitlán**

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán